Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

Ref.: Actuación N° 2296/10.- *Asunto: Aprueba la propuesta de Curso de Ingreso 2011.-*

VISTO:

La propuesta sobre Curso de Ingreso 2011, elevada por la Coordinadora del mismo, **Dra. Lucrecia Chaillou**; y

CONSIDERANDO:

Que el curso comenzaría el día 02 de febrero de 2011, previa difusión por medio de prensa oral y escrita, dictándose 60 horas de Matemática, 30 horas de Física y 30 horas de Química, en base a los Programas aprobados por el Consejo Directivo para el Ingreso 2010 y el Curso Adelantado 2011.

Que en función de la experiencia de años anteriores y la evaluación realizada del Ingreso 2010 y del curso Adelantado 2011, estima conveniente que docentes de la FAyA dicten el curso de ingreso, no solamente por idoneidad, sino también porque pueden trasmitir sus vivencias a los ingresantes y ayudar a la adaptación de los mismos a la vida universitaria que es totalmente diferente a la del nivel medio.

Que, por lo ante mencionado, se consulto a Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes de Primera y Becarios de las asignaturas afines a las del Curso de Ingreso, habiendo aceptado, para Matemáticas: la Lic. Andrea Cecilia Herrera, la Lic. Marta Gutiérrez y la Lic. Analía Medina; para Física: el Ing. Ángel Rossi y el Lic. Gustavo Villalba; y para Química: las Lics. Yanina Coria, Valeria Palazzi, Sussana Pettinicchi y Mariana García.

Que en función de lo anterior, se estableció un cronograma de actividades destinadas a los aspirantes a ingresar a la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, carga horaria, docentes responsables de los módulos y modalidad de dictado.

Que el tema fue considerado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2010, y remitido a la Comisión "B" del cuerpo, para su estudio e informe.

Que la Comisión "B" del Consejo Directivo debatió el tema, solicitando a la Dra. Chaillou información adicional sobre algunos puntos de la propuesta.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión extraordinaria de fecha 22 de Diciembre de 2010, aprobándose por unanimidad el despacho de la Comisión, que solicitaba se apruebe la propuesta de dictado del Curso de Ingreso 2011. **Por ello:**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2010)

R E S U E L V E

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 2 – Continúa ANEXO I

- ✓ Promover la creatividad y el juicio crítico
- ✓ Valorar la responsabilidad y consolidar normas de respeto mutuo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Alcanzar destreza operativa con conjuntos numéricos, polinomios, relaciones y funciones, ecuaciones de primer y segundo grado, trigonometría y geometría.
- ✓ Aplicar los conceptos básicos del Álgebra y la Trigonometría a situaciones problemáticas.

4. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS

4.1. Programación de Núcleos temáticos

La asignatura puede dividirse en los siguientes núcleos temáticos:

1. Conjuntos numéricos: números enteros, racionales, irracionales y números reales. Magnitudes proporcionales.

2. Funciones de primer y segundo grado. Sistemas elementales de ecuaciones lineales.

3. Polinomios

4. Funciones exponenciales y logarítmicas.

5. Trigonometría. Ángulos. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Identidades trigonométricas.

6. Geometría: figuras y cuerpos geométricos.

4.2. Programación Analítica

UNIDAD 1: CONJUNTOS NUMÉRICOS: NÚMEROS ENTEROS, RACIONALES, IRRACIONALES Y NÚMEROS REALES. MAGNITUDES PROPORCIONALES

Números naturales. Propiedades. Operaciones. Números enteros. Propiedades. Operaciones. Números racionales. Propiedades. Operaciones. Notación científica. Números irracionales. Números reales. Propiedades. Operaciones. Razones y proporciones: definición, propiedades. Magnitudes proporcionales. Definición. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.

UNIDAD 2: FUNCIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO. SISTEMAS ELEMENTALES DE ECUACIONES LINEALES.

Función de primer grado. Representación gráfica de una función lineal: recta, parámetros. Función constante, nula e identidad. Cero de una función lineal: ecuación de primer grado en una y dos variables. Sistemas de ecuaciones de primer grado con dos incógnitas: solución por los métodos de sustitución y determinantes. Función de segundo grado. Representación gráfica de una función cuadrática: parábola, elementos. Ceros de una función cuadrática: ecuación de segundo grado con una incógnita. Naturaleza de las raíces de una ecuación de segundo grado, relación con sus coeficientes.

...///

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 3 – Continúa ANEXO I

UNIDAD 3: POLINOMIOS.

Expresiones algebraicas: clasificación. Polinomios. Clasificación. Operaciones: adición, sustracción, multiplicación, cuadrado y cubo de un binomio. Representación gráfica de funciones polinómicas simples.

UNIDAD 4: FUNCIONES EXPONENCIALES Y LOGARÍTMICAS

Función exponencial: características generales. Propiedades. Representación gráfica.
Función logarítmica: características generales. Propiedades. Representación gráfica. Logaritmos decimales y naturales.

UNIDAD 5: TRIGONOMETRÍA. ANGULOS. RELACIONES ENTRE LAS FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS. IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS.

Sistemas de medición de ángulos: sexagesimal y circular. Operaciones con ángulos. Funciones trigonométricas. Representación. Signo de las funciones en los cuatro cuadrantes. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Identidades.

UNIDAD 6: GEOMETRÍA: FIGURAS Y CUERPOS GEOMÉTRICOS.

Figuras geométricas (cuadrado, rectángulo, paralelogramo, rombo, trapecio, romboide, círculo). Características. Superficies

Cuerpos geométricos (esfera, cilindro, paralelepípedos, pirámide, cono). Características. Superficie y volumen.

4.3. Programación de examen

El examen final de la asignatura será escrito, sin bolillero, y se evaluarán los aspectos teóricos y prácticos del programa analítico.

4.4. Programación y Descripción de Actividades

4.4.1. Clases teórico-prácticas

Las clases serán presenciales, coloquiales, y de carácter teórico - práctico a cargo del profesor de la asignatura quien desarrollará el encuadre teórico de cada unidad temática. El profesor desarrollará los contenidos teóricos y un ejercicio tipo. El resto de los ejercicios deberán ser resueltos por los alumnos y verificados durante la clase con la supervisión del docente. El docente actuará como orientador y el estudiante deberá participar activamente, sugiriendo alternativas y ventajas y desventajas de las distintas alternativas de solución. Se estimulará la creatividad, el juicio crítico, la participación, el manejo de bibliografía general y específica.

Los temas se complementarán por la lectura de bibliografía que realizarán los alumnos en forma particular y a través de la resolución de situaciones problemáticas de aplicación.

4.5. Cronograma de Actividades

La asignatura Matemáticas constituye una de las materias del curso de ingreso. Se dictará durante el mes de Febrero del 2011 para los aspirantes que deseen nivelar sus conocimientos en el área. Se darán 5 clases por semana, de 4 horas de duración cada una, durante 3 semanas. La carga horaria total del curso es 60 horas.

...///

Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 4 – Continúa ANEXO I

Semana	Fecha	Clase	Horas de clase	Tema	Responsable
1	02/02/2011	1	5	Conjuntos numéricos Trabajo Práctico N°1	Docente
	03/02/2011	2	5	Magnitudes proporcionales Trabajo Práctico N°2	Docente
	04/02/2011	3	5	Funciones de primer grado Trabajo Práctico N°3	Docente
2	07/02/2011	4	5	Sistemas elementales de ecuaciones lineales Trabajo Práctico N° 3 (continuación)	Docente
	08/02/2011	5	5	Funciones de segundo grado Trabajo Práctico N°4	Docente
	09/02/2011	6	2	**1° PARCIAL**	Docente
			3	Expresiones algebraicas: polinomios Trabajo Práctico N°5	
	10/02/2011	7	5	Polinomios(continuación) Trabajo Práctico N°5 (continuación)	Docente
	11/02/2011	8	5	Funciones exponenciales y logarítmicas Trabajo Práctico N°6	Docente
3	14/02/2011	11	2	**2° PARCIAL**	Docente
			3	Geometría: Figuras geométricas Trabajo Práctico N°8	
	15/02/2011	12	5	Figuras geométricas. Cuerpos geométricos Trabajo Práctico N°8 (continuación)	Docente
	167/02/2011	13	5	Repaso	Docente
	17/02/2011	14	5	Repaso	Docente
	18/02/2011	15	4	**EXAMEN FINAL**	Docente
	11/03/2011		4	**RECUPERATORIO DEL EXÁMEN FINAL**	Docente

...///

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 5 – Continúa ANEXO I

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

5.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

a) Pruebas escritas. Se prevé la realización de dos evaluaciones parciales.

b) Pruebas de actuación: los estudiantes presentarán en forma oral los resultados y conclusiones de los problemas planteados.

c) Pruebas basadas en la observación del comportamiento del estudiante: se evaluará el planteo de problemas, de inquietudes, la búsqueda de información, educación y respeto por sus compañeros y docentes, la puntualidad horaria, la prolijidad en la presentación de trabajos.

Se utilizará una escala de valores para su evaluación: S: sobresaliente; MB: muy bueno; B: bueno; R: regular; I: insuficiente.

5.2. Evaluación formativa e integradora

5.2.1. Evaluación integradora parcial

Se prevén dos evaluaciones parciales correspondientes a dos y tres unidades didácticas, cada una. Dado lo acotado del curso, se utilizarán como diagnóstico del nivel de aprendizaje.

5.2.2. Evaluación integradora final

Se efectuará el día 18 de febrero del 2011 a las 08 horas, sobre la base de interrogatorio escrito teórico-práctico, de los distintos temas de la programación analítica. El recuperatorio se tomará el 11 de Marzo del 2011 a las 08 horas. Las evaluaciones se aprobarán con una nota mínima de 4 (cuatro) en la escala de 0 (cero) a 10 (diez).

Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

ANEXO II

1. ASIGNATURA: FISICA PARA EL CURSO DE INGRESO 2011

1.1. Carga Horaria

Clases Teórico-Prácticas: 3 horas diarias (durante 2 semanas)

Carga Horaria Total: 30 horas

2. PRESENTACIÓN

2.1. Ubicación de la asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina

La asignatura Física para el Curso de Ingreso 2011 está constituida por núcleos temáticos básicos necesarios para el abordaje de la materia Física de 1° año de las carreras universitarias de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

2.2. Conocimiento y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la asignatura.

Para el cursado de la asignatura se requieren conceptos y conocimientos de Física del nivel medio/polimodal.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS Y OBJETIVOS

3.1. Contenidos Mínimos

Magnitudes Físicas. Sistemas de unidades. Equivalencias entre sistemas. Análisis dimensional. Magnitudes vectoriales. Cinemática. Conceptos básicos. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU) y uniformemente variado (MRUV).

3.2. Objetivos generales y específicos

3.2.1. Generales

- ✓ Proveer los contenidos mínimos de Física necesarios para el ingreso a una carrera universitaria
- ✓ Promover la capacidad de abstracción y deducción para el planteamiento, solución e interpretación de problemas concretos.

3.2.2. Específicos

- ✓ Complementar y profundizar los conocimientos de Física que se necesitan para abordar materias del ciclo básico universitario.
- ✓ Enfocar la atención del estudiante a la comprensión de problemas
- ✓ Promover la consulta metódica de información en bibliografía original.
- ✓ Promover la creatividad y el juicio crítico
- ✓ Valorar la responsabilidad y consolidar normas de respeto mutuo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

.../

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 2 – Continúa ANEXO II

- ✓ Alcanzar destreza operativa con el manejo de magnitudes físicas, sistemas de unidades, análisis dimensional, operaciones con magnitudes vectoriales, resolución de problemas referidos a movimiento rectilíneo uniforme (MRU) y uniformemente variado (MRUV).

4. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS

4.1. Programación de Núcleos temáticos

La asignatura puede dividirse en los siguientes núcleos temáticos:

1. MAGNITUDES FISICAS.
2. CINEMÁTICA

4.2. Programación Analítica

UNIDAD 1: MAGNITUDES FISICAS

Magnitudes Físicas. Clasificación. Sistemas de unidades. Equivalencias entre sistemas. Análisis dimensional.

Magnitudes vectoriales. Definición. Representación gráfica. Tipos de vectores. Operaciones con vectores. Suma. Métodos del triángulo, del paralelogramo y de la poligonal. Diferencia. Multiplicación por un escalar. Producto interior y producto vectorial.

UNIDAD 2: CINEMÁTICA

Conceptos básicos: posición, desplazamiento, camino recorrido, movimiento, trayectoria, velocidad, aceleración.

Movimiento rectilíneo: posición, desplazamiento, camino recorrido, velocidad, aceleración.

Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). Definición. Conceptos básicos. Gráficos. Ecuaciones.

Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV). Definición. Conceptos básicos. Gráficos. Ecuaciones

4.3. Programación de Examen

El examen final de la asignatura será escrito, sin bolillero, y se evaluarán los aspectos teóricos y prácticos del programa analítico.

4.4. Programación y Descripción de Actividades

4.4.1. Clases teórico-prácticas

Las clases serán presenciales, coloquiales, y de carácter teórico - práctico a cargo del profesor de la asignatura quien desarrollará el encuadre teórico de cada unidad temática. El profesor desarrollará los contenidos teóricos y un ejercicio tipo. El resto de los ejercicios deberán ser resueltos por los alumnos y verificados durante la clase con la supervisión del docente. El docente actuará como orientador y el estudiante deberá participar activamente, sugiriendo alternativas y ventajas y desventajas de las distintas alternativas de solución. Se estimulará la creatividad, el juicio crítico, la participación, el manejo de bibliografía general y específica.

...///

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 3 – Continúa ANEXO II

Los temas se complementarán por la lectura de bibliografía que realizarán los alumnos en forma particular y a través de la resolución de situaciones problemáticas de aplicación.

4.5. Cronograma de Actividades

La asignatura Física constituye una de las materias del curso de ingreso. Se dictará durante el mes de Febrero del 2011 para los aspirantes que deseen nivelar sus conocimientos en el área. Se darán 5 clases por semana, de 3 horas de duración cada una, durante 2 semanas. La carga horaria total del curso es 30 horas.

Semana	Fecha	Clase	Horas de clase	Tema	Responsable
1	21/02/2011	1	3	Conjuntos numéricos Magnitudes Físicas. Clasificación. Sistemas de unidades. Equivalencias entre sistemas. Trabajo Práctico N°1	Docente
	22/02/2011	2	3	Análisis dimensional. Trabajo Práctico N°1 (continuación)	Docente
	23/02/2011	3	3	Magnitudes vectoriales. Definición. Representación gráfica. Tipos de vectores. Trabajo Práctico N°2	Docente
	24/02/2011	4	3	Operaciones con vectores. Suma. Métodos del triángulo, del paralelogramo y de la poligonal. Diferencia. Trabajo Práctico N°2 (continuación)	Docente
	25/02/2011	5	3	Multiplicación por un escalar. Producto interior y producto vectorial. Trabajo Práctico N°2 (continuación)	Docente
2	28/02/2011	6	1	**1° PARCIAL**	Docente
			2	Conceptos básicos: posición, desplazamiento, camino recorrido, movimiento, trayectoria, velocidad, aceleración. Movimiento rectilíneo: posición, desplazamiento, camino recorrido, velocidad, aceleración	
	01/03/2011	7	3	Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). Definición. Conceptos básicos. Gráficos. Ecuaciones. Trabajo Práctico N°3	Docente

...///

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 4 – Continúa ANEXO II

	02/03/2011	8	3	Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV). Definición. Conceptos básicos. Gráficos. Ecuaciones. Trabajo Práctico N°4	Docente
	03/03/2011	9	3	Repaso	Docente
	04/03/2011	10	1	**2° PARCIAL**	Docente
	07/03/2011			**EXAMEN FINAL**	
	15/03/2011		3	**RECUPERATORIO DEL EXÁMEN FINAL**	Docente

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

5.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

a) Pruebas de actuación: los estudiantes presentarán en forma oral los resultados y conclusiones de los problemas planteados.

b) Pruebas basadas en la observación del comportamiento del estudiante: se evaluará el planteo de problemas, de inquietudes, la búsqueda de información, educación y respeto por sus compañeros y docentes, la puntualidad horaria, la prolijidad en la presentación de trabajos.

Se utilizará una escala de valores para su evaluación: S: sobresaliente; MB: muy bueno; B: bueno; R: regular; I: insuficiente.

5.2. Evaluación formativa e integradora

5.2.1. Evaluación integradora parcial

Se prevén dos evaluaciones parciales correspondientes a una unidad didáctica, cada una. Dado lo acotado del curso, se utilizarán como diagnóstico del nivel de aprendizaje.

5.2.2. Evaluación integradora final

Se efectuará el día 07 de Marzo del 2011 a las 08 horas, sobre la base de interrogatorio escrito teórico-práctico, de los distintos temas de la programación analítica. El recuperatorio se tomará el 15 de Marzo del 2011 a las 08 horas. Las evaluaciones se aprobarán con una nota mínima de 4 (cuatro) en la escala de 0 (cero) a 10 (diez).

Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

ANEXO III

1. ASIGNATURA: QUIMICA PARA EL CURSO DE INGRESO 2011

1.1. Carga Horaria

Clases Teórico-Prácticas: 3 horas diarias (durante 2 semanas)

Carga Horaria Total: 30 horas

2. PRESENTACIÓN

2.1. Ubicación de la asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina

La asignatura Química para el Curso de Ingreso 2011 está constituida por núcleos temáticos básicos necesarios para el abordaje de la materia Química de 1° año de las carreras universitarias de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

2.2. Conocimiento y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la asignatura.

Para el cursado de la asignatura se requieren conceptos y conocimientos de Química del nivel medio/polimodal.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS Y OBJETIVOS

3.1. Contenidos Mínimos

Materia: estados, cambios de estado, propiedades de la materia. Sustancia: definición, clasificación. Transformaciones de la materia. Sistemas materiales. Clasificación, separación y fraccionamiento. Estructura atómica. Partículas subatómicas: masa y energía. Tabla Periódica de los Elementos. Propiedades periódicas. Uniones químicas. Uniones covalentes, iónicas y metálicas. Energía de las uniones químicas. Nomenclatura de compuestos químicos.

3.2. Objetivos generales y específicos

3.2.1. Generales

- ✓ Proveer los contenidos mínimos de Química necesarios para el ingreso a una carrera universitaria
- ✓ Promover la capacidad de abstracción y deducción para el planteamiento, solución e interpretación de problemas concretos.

3.2.2. Específicos

- ✓ Complementar y profundizar los conocimientos de Química que se necesitan para abordar materias del ciclo básico universitario.
- ✓ Enfocar la atención del estudiante a la comprensión de problemas
- ✓ Promover la consulta metódica de información en bibliografía original.
- ✓ Promover la creatividad y el juicio crítico

.../

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 2 – Continúa ANEXO III

- ✓ Valorar la responsabilidad y consolidar normas de respeto mutuo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ alcanzar destreza operativa con el manejo de materia, sistemas materiales, estados, cambios de estado, estructura atómica, propiedades periódicas

4. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS

4.1. Programación de Núcleos temáticos

La asignatura puede dividirse en los siguientes núcleos temáticos:

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES
2. ESTRUCTURA ATOMICA
3. UNIONES QUIMICAS

4.2. Programación Analítica

UNIDAD 1: CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Ciencia: definición, conceptos básicos: leyes teorías, modelos.

Materia, masa, peso, energía. Materia: estados, cambios de estado, propiedades de la materia. Sustancia: definición, clasificación. Transformaciones de la materia. Sistemas materiales. Clasificación, separación y fraccionamiento.

UNIDAD 2: ESTRUCTURA ATOMICA

Estructura atómica. Átomo. Evolución del modelo atómico: Modelo de Dalton, de Thomson, de Rutherford, de Bohr, de Schrödinger. Partículas subatómicas: masa y energía. Tabla Periódica de los Elementos. Propiedades periódicas.

UNIDAD 3: UNIONES QUÍMICAS

Uniones químicas: definición. Uniones covalentes, iónicas y metálicas. Energía de las uniones químicas. Nomenclatura de compuestos químicos. Número de oxidación. Nomenclatura de metales; de óxidos: óxidos básicos, ácidos; de hidruros; de ácidos: ácidos hidrácidos, oxácidos; de hidróxidos; de sales: sales de ácidos hidrácidos, de ácidos oxoácidos, sales neutras, sales ácidas y básicas; de peróxidos.

4.3. Programación de Examen

El examen final de la asignatura será escrito, sin bolillero, y se evaluarán los aspectos teóricos y prácticos del programa analítico.

4.4. Programación y Descripción de Actividades

4.4.1. Clases teórico-prácticas

...///

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 3 – Continúa ANEXO III

Las clases serán presenciales, coloquiales, y de carácter teórico - práctico a cargo del profesor de la asignatura quien desarrollará el encuadre teórico de cada unidad temática. El profesor desarrollará los contenidos teóricos y un ejercicio tipo. El resto de los ejercicios deberán ser resueltos por los alumnos y verificados durante la clase con la supervisión del docente. El docente actuará como orientador y el estudiante deberá participar activamente, sugiriendo alternativas y ventajas y desventajas de las distintas alternativas de solución. Se estimulará la creatividad, el juicio crítico, la participación, el manejo de bibliografía general y específica.

Los temas se complementarán por la lectura de bibliografía que realizarán los alumnos en forma particular y a través de la resolución de situaciones problemáticas de aplicación.

4.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La asignatura Física constituye una de las materias del curso de ingreso. Se dictará durante el mes de Febrero del 2011 para los aspirantes que deseen nivelar sus conocimientos en el área. Se darán 5 clases por semana, de 3 horas de duración cada una, durante 2 semanas. La carga horaria total del curso es 30 horas.

Semana	Fecha	Clase	Horas de clase	Tema	Responsable
1	21/02/2011	1	3	Ciencia: definición, conceptos básicos: leyes teorías, modelos. Materia, masa, peso, energía. Materia: estados, cambios de estado, propiedades de la materia. Sustancia: definición, clasificación. Ejercitación	Docente
	22/02/2011	2	3	Transformaciones de la materia. Sistemas materiales. Clasificación, separación y fraccionamiento. Ejercitación	Docente
	23/02/2011	3	3	Estructura atómica. Átomo. Evolución del modelo atómico: Modelo de Dalton, de Thomson, de Rutherford, de Bohr, de Schrödinger. Partículas subatómicas: masa y energía. Ejercitación	Docente
	24/02/2011	4	3	Tabla Periódica de los Elementos. Propiedades periódicas. Ejercitación	Docente
	25/02/2011	5	3	Uniones químicas: definición. Uniones covalentes, iónicas y metálicas. Energía de las uniones químicas. Ejercitación	Docente

...///

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 4 – Continúa ANEXO III

2	28/02/2011	6	1	**1° PARCIAL**	Docente
			2	Nomenclatura de compuestos químicos. Número de oxidación. Nomenclatura de metales; de óxidos: óxidos básico sy ácidos; de hidruros. Ejercitación	
	01/03/2011	7	3	Nomenclatura de ácidos: ácidos hidrácidos, oxácidos; de hidróxidos. Ejercitación	Docente
	02/03/2011	8	3	Nomenclatura de sales: sales de ácidos hidrácidos, de ácidos oxoácidos, sales neutras, sales ácidas y básicas; de peróxidos. Ejercitación	Docente
	03/03/2011	9	3	Repaso	**Docente**
	04/03/2011	10	1	**2° PARCIAL**	
	09/03/2011		3	**EXAMEN FINAL**	Docente
	18/03/2011		3	**RECUPERATORIO DEL EXÁMEN FINAL**	Docente

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

5.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

a) Pruebas de actuación: los estudiantes presentarán en forma oral los resultados y conclusiones de los problemas planteados.

b) Pruebas basadas en la observación del comportamiento del estudiante: se evaluará el planteo de problemas, de inquietudes, la búsqueda de información, educación y respeto por sus compañeros y docentes, la puntualidad horaria, la prolijidad en la presentación de trabajos.

Se utilizará una escala de valores para su evaluación: S: sobresaliente; MB: muy bueno; B: bueno; R: regular; I: insuficiente.

5.2. Evaluación formativa e integradora

Se prevén dos evaluaciones parciales correspondientes a dos y una unidades didácticas, cada una. Dado lo acotado del curso, se utilizarán como diagnóstico del nivel de aprendizaje.

5.2.1. Evaluación integradora final

Se efectuará el día 09 de Marzo del 2011 a las 08 horas, sobre la base de interrogatorio escrito teórico-práctico, de los distintos temas de la programación analítica. El recuperatorio se tomará el 18 de Marzo del 2011 a las 08 horas. Las evaluaciones se aprobarán con una nota mínima de 4 (cuatro) en la escala de 0 (cero) a 10 (diez).

Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

ANEXO IV

CRONOGRAMA GENERAL DE DICTADO CURSO INGRESO 2011

Asignatura	Periodo de dictado	N° total de clases	Clases por semana	Duración de cada clase	Fecha de examen	Fecha de recuperatorio
Matemáticas	02 de Febrero al 17 de Febrero	12	5	5hs	18 de febrero	11 de marzo
Física	21 de febrero al 04 de marzo	10	5	3hs	07 de marzo	15 de marzo
Química	21 de febrero al 04 de marzo	10	5	3 hs	09 de marzo	18 de marzo

HORARIOS DE CLASE, AULAS Y PROFESORES DE MATEMATICAS

COMISION	ASIGNATURA	HORARIO	PROFESOR
A AULA A del CEDIA	**MATEMATICAS**	**8-13**	**Prof. Andrea C. Herrera**
B AULA B del CEDIA	**MATEMATICAS**	**8-13**	**Lic. Marta Gutierrez**

...////

FAyA
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2010

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 161/2010

///... – 2 – Continúa ANEXO IV

C Anfiteatro 18	MATEMATICAS	8-13	Lic. Analía Medina
A AULA A del CEDIA	MATEMATICAS	15-20	Lic. Analía Medina

HORARIOS DE CLASE, AULAS Y PROFESORES DE FISICA Y QUIMICA

COMISION	ASIGNATURA	HORARIO	PROFESOR
A AULA A del CEDIA	QUÍMICA	8-11	Lic. Yanina Coria
	FÍSICA	11-14	Lic. Gustavo Villalba
B AULA B del CEDIA	FÍSICA	8-11	Ing. Angel Rossi
	QUÍMICA	11-14	Lic. Valeria Palazzi
C Anfiteatro 18	QUÍMICA	8-11	Lic. Susana Pettinicchi
	FÍSICA	11-14	Ing. Angel Rossi
A AULA A del CEDIA	FÍSICA	15-18	Lic. Gustavo Villalba
	QUÍMICA	18-21	Lic. Mariana García

Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.